

LUNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

## INE

### INE PERFILA 45 MILLONES DE PESOS PARA SPOTS EN 2018

A pesar de contar con un estudio de grabación y equipo profesional de video, el Instituto Nacional Electoral (INE) prevé gastar hasta 45 millones de pesos en la producción de spots de televisión, radio y cineminutos para su campaña institucional en el próximo año. De acuerdo con un contrato, el instituto planea un máximo de 48 spots de televisión, 30 de radio, 11 cineminutos para el próximo año, aunque la cifra podría variar si el órgano lo solicita. El documento establece que se pagará un monto mínimo de 21 millones 458 mil 334 pesos y hasta 45 millones 204 mil 200 pesos, dependiendo del número de promocionales que se realicen. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, LESLYE GÓMEZ)

## SALA SUPERIOR

### LAS MUJERES INDÍGENAS NO NECESITAN SER SALVADAS, NECESITAN QUE NUESTRAS SENTENCIAS LAS MIREN CON SUS OJOS, QUE LAS NOMBREN: OTÁLORA MALASSIS

La magistrada presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine M. Otálora Malassis, señaló que los juzgadores deben hacer una introspección y revisar sus condicionamientos a la hora de dictar sentencias, a fin de que con ellas abonen en la lucha de las mujeres indígenas para que se respeten sus derechos humanos y político-electorales. “Las mujeres indígenas no necesitan ser salvadas, necesitan que nuestras sentencias las miren con sus ojos, las nombren. Por eso, quienes impartimos justicia debemos hacer una introspección y revisar nuestros condicionamientos basados en estereotipos discriminadores e inercias de sobreprotección y colonización. Solo así estaremos en posibilidad de dictar sentencias que abonen a la lucha que las mujeres indígenas hacen y siguen haciendo desde sus saberes, desde su autonomía”, aseveró la magistrada Otálora Malassis al participar en la clausura del Seminario “Los aprendizajes y retos para una democracia paritaria”, organizado por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO). (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 4, REDACCIÓN; **INTERNET:** NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; COSA DE PRENSA.COM, REDACCIÓN; AGENCIA NVM.COM, REDACCIÓN; BUENAS NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; PÁGINA CIUDADANA.COM, REDACCIÓN; CRITERIO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; DIÁLOGOS.COM, MONSERRAT CASTELLANOS)

### AVALAN CONVOCATORIA PARA RENOVAR EL CEN PERREDISTA

El Consejo Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) aprobó la convocatoria para renovar a los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), quienes estarán en el cargo durante un año. En acato a una sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del poder Judicial de la Federación, la elección de la nueva dirigencia, incluidos el secretario general y el presidente del partido, será mediante un Consejo Nacional Electivo que se llevará a cabo el 9 de diciembre. La convocatoria indica que el registro de candidaturas para formar parte del órgano partidista será del 6 de diciembre de 2017 —de 9:00 a 18:00 horas—, hasta 30 minutos antes de que se celebre el Consejo Nacional Electivo. En el caso de aspirantes a la presidencia y secretaría general del CEN los registros se realizarán mediante fórmula, mientras que los aspirantes a integrar las distintas secretarías del CEN se registrarán en planillas. Además del CEN, el 9 de diciembre se renovarán la Comisión Nacional Jurisdiccional, la Comisión de Auditoría del Consejo Nacional, la Comisión de Vigilancia y Ética, y el Instituto Nacional de

**LUNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2017**

Investigación, Formación Política y Capacitación en Políticas Públicas y Gobierno del PRD. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, HÉCTOR GUTIÉRREZ; EL ECONOMISTA, PORTADA Y POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 1 Y 44-45, SALVADOR CORONA; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 4, ALEJANDRO PÁEZ; EL SOL DE MÉXICO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 4, ABIGAIL CRUZ Y EMANUEL GALLARDO)

## **ENTIDADES FEDERATIVAS**

### **GUERRERO**

#### **ASESINAN A PRIISTA EN GUERRERO**

El cuerpo del operador político del aspirante priista a la alcaldía de Guerrero, César Armenta, fue hallado sin vida luego de que el miércoles había sido reportado como desaparecido. El cadáver de Ángel Iván Argüelles fue localizado en el nuevo libramiento Chilpancingo-Tixtla, en un lugar llamado "El Aserradero". De acuerdo con los primeros reportes, Argüelles murió por asfixia y por golpes. Tenía los ojos vendados y además a un lado de su cuerpo fue encontrada una cartulina blanca en la que se leía: "ahí está tu basura teniente", atentamente "el Chaparro". (REFORMA, NACIONAL, P. 22, STAFF)

### **JALISCO**

#### **REGISTRO EN JALISCO**

La entrega de intenciones de aspirantes independientes a cargos de elección en Jalisco terminó. Según el más reciente corte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, 115 presentaron su postulación: siete a la gubernatura, 18 a alcaldes y 90 a diputaciones. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, REDACCIÓN)

## **INFORMACIÓN RELEVANTE**

#### **OTORGA PEÑA NIETO ASCENSOS EN FUERZA AÉREA**

El presidente de México, Enrique Peña Nieto, ascendió a ocho generales de Brigada y a un general de Ala Piloto Aviador, quienes ahora -como integrantes de División- formarán parte de la cúpula más alta del Ejército y Fuerza Aérea mexicanos. En un comunicado, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que los ascensos serán efectivos a partir de este lunes luego de una ceremonia que se realizará en el Campo Deportivo Militar Marte. Estas promociones, explicó la Sedena, han sido otorgadas atendiendo preferentemente al mérito, aptitud y competencia profesionales y conforme a los establecido en la normatividad militar. Peña Nieto también otorgó ascensos a 20 generales brigadieres de arma y de servicio, quienes pasarán a ser Generales de Brigada; en tanto que en la Fuerza Aérea un brigadier será General de Ala Piloto Aviador. (REFORMA, NACIONAL, P. 23, STAFF)

#### **APRUEBAN EL FRENTE CIUDADANO**

El Consejo Nacional del PRD aprobó ayer ir en alianza electoral con el PAN y MC en el Frente Ciudadano por México. Con 251 votos a favor y 10 en contra, los consejeros avalaron la plataforma electoral y el programa de Gobierno que seguirán dentro de la alianza, la cual está centrada en tres ejes: el combate a la corrupción, a la

**LUNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2017**

impunidad y a la desigualdad. El método de selección del candidato presidencial en 2018 deberá consensuarse entre las dirigencias de los tres partidos que constituyen el Frente. El sábado, el PAN y MC ya habían aprobado conformar el Frente. Ayer, en su mensaje, Alejandra Barrales, dirigente nacional del sol azteca, destacó que, con la aprobación de estos acuerdos, se da un paso en la consolidación del Frente. Explicó que el primero fue el registro como opción política; el segundo, la aprobación de la plataforma electoral y el programa de gobierno, y el tercero —aún pendiente— es la definición de candidaturas y el registro como alianza electoral ante el Instituto Nacional Electoral. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 4, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

## **ASESINAN EN ASALTO A DIRECTIVO DE TELEVISA**

Adolfo Lagos Espinosa, vicepresidente corporativo de telecomunicaciones de Televisa y director de Izzi, fue asesinado ayer durante un asalto en el Estado de México. El directivo fue baleado por delincuentes que le robaron su bicicleta en un camino aledaño a la carretera México-Pirámides, a la altura de Teotihuacán. El ejecutivo fue trasladado en estado grave al hospital de especialidades Villa de las Flores, en Coacalco, donde falleció. Hasta el cierre de esta edición no había detenidos por estos hechos. En febrero de 2013, Lagos se incorporó a Televisa como vicepresidente. Antes, fue vicepresidente ejecutivo senior y jefe de la división de Banca de Mayoreo Global de Banco Santander, desde España. También fue director general adjunto de Bancomer con Ricardo Guajardo. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 5, ALEJANDRO GONZÁLEZ Y GERARDO OLVERA)

## **PAN Y PT, CONTRA POSIBLE IMPOSICIÓN DE FISCAL**

El PAN y PT en el Senado de la República aseguraron que se opondrán a cualquier intento del PRI para imponer a un fiscal militante en la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales. El coordinador de Acción Nacional, Fernando Herrera, afirmó que su bancada se opondrá a cualquier intento del PRI y sus aliados de imponer un fiscal electoral “cuate o amigo”, después de haber eliminado de la convocatoria que los candidatos no cuenten con una serie de requisitos apartidistas. El vicecoordinador político del PT en el Senado, Miguel Barbosa, aseguró que el gobierno federal está desesperado y decidido a derribar cualquier obstáculo con tal de arrebatar las elecciones de 2018. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ALBERTO MORALES)

## **EJERCEN CON OPACIDAD; LES DAN MÁS RECURSOS**

A pesar de que los estados ejercen los recursos con opacidad y discrecionalidad, la Cámara de Diputados decidió volver a llenar los bolsillos de los gobiernos locales para el 2018. De acuerdo con un análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara baja, el llamado gasto federalizado no sólo crecerá en comparación con lo aprobado para este año, sino también frente a la propuesta inicial del presidente de México, Enrique Peña Nieto. La bolsa para el año en el que se concretará la sucesión presidencial será de un billón 784 mil 935.6 millones de pesos, lo que representa un incremento nominal de casi 100 mil millones de pesos, en comparación con 2017. (REFORMA, NACIONAL, P. 11, CLAUDIA GUERRERO)

## **MORENA PERFILA CANDIDATO PRESIDENCIAL POR VÍA ENCUESTA**

En Morena “no habrá imposición”, definirá su candidatura a la presidencia para 2018 mediante encuesta, sostuvo Andrés Manuel López Obrador, líder nacional de ese partido y virtual abanderado en esa contienda. Preguntarle a la gente “es el método más democrático”, sostuvo al declarar su disposición a competir en una encuesta contra

**LUNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2017**

quien decida inscribirse para obtener la postulación. Encabezado por López Obrador, el Consejo Nacional de Morena aprobó ayer, en privado, la Plataforma Electoral 2018-2024 con la que competirá por la presidencia y el Congreso de la Unión, misma que será ratificada hoy por su Congreso Nacional. En tanto, el grupo parlamentario de Morena presentó una iniciativa para reformar el artículo 41 constitucional, con la finalidad de precisar y reglamentar las facultades del Instituto Nacional Electoral, acerca de la organización y el desarrollo de las consultas populares en el país. El diputado Emiliano Álvarez López dijo que si bien la consulta popular es un nuevo mecanismo democrático, debe efectuarse bajo el cobijo pleno del instituto, por lo que para alcanzar ese objetivo su responsabilidad debe quedar asentada en la Constitución, puesto que a pesar de existir una ley en la materia no se ha cumplido. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6 Y 7, CARINA GARCÍA Y SUZZETE ALCÁNTARA)

## **MC URGE A LEGISLAR LA PUBLICIDAD DEL GOBIERNO**

El coordinador parlamentario de MC en la Cámara de Diputados, Clemente Castañeda, urgió a los legisladores del PRI a darle entrada a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en materia de publicidad gubernamental. Lamentó que la SCJN tenga que involucrarse en los procesos legislativos, debido a la falta de “voluntad política” del PRI, razón por la cual presentó una iniciativa al respecto. Castañeda indicó que la iniciativa busca que el Congreso de la Unión se ponga a legislar de forma seria en la regulación de la publicidad oficial, ya que ésta se ha convertido en una fuente de derroche de recursos públicos que indignan a los mexicanos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, SUZZETE ALCÁNTARA)

## **PIDEN A PGR INFORME SOBRE CASO LOZOYA**

La Procuraduría General de la República (PGR) está obligada a informar qué trámite dio a la denuncia presentada por integrantes de Morena contra Emilio Lozoya, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex) por el caso Odebrecht. Así lo ordenó el Juez Séptimo de Distrito de Amparo en materia Penal en la Ciudad de México, quien concedió a la PGR tres días para que le informe y envíe copias de lo que hizo luego de que Morena acudió en agosto pasado a denunciar que Lozoya recibió 10 millones de dólares en sobornos por parte de Odebrecht. “Requíerese al Procurador General de la República para que en el término de tres días, legalmente computados, informe a este órgano jurisdiccional cuál fue el trámite dado a la denuncia de hechos a que se hizo alusión en el párrafo anterior, debiendo remitir las constancias que justifiquen su dicho, apercibido que de no hacerlo así o de no informar oportunamente el impedimento legal o material que tenga para ello, se impondrá en su contra una multa”, indicó el juez de amparo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 20, DIANA LASTIRI)

## **INAI DESTACA AVANCE DE RED DE PROTECCIÓN DE DATOS**

El comisionado presidente del Inai, Francisco Acuña Llamas, refrendó el compromiso de la Red Iberoamericana de Protección de Datos para contribuir en la construcción de una cultura sólida de la privacidad en la región Asia-Pacífico. “El trabajo de los miembros de la Red Iberoamericana de Protección de Datos se ha venido consolidando progresivamente, lo que ha dado resultados favorables a nivel nacional de cada una de las jurisdicciones, así como a la Red en su conjunto”, afirmó. Al participar en el 48 Foro de Autoridades de Privacidad de Asia-Pacífico (Foro APPA) en Canadá, Acuña Llamas destacó que, el pasado 18 de octubre, el Comité Consultivo del Convenio 108 formuló una opinión favorable sobre la solicitud del gobierno mexicano para adherirse a dicho convenio después

**LUNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2017**

de revisar la legislación vigente en la materia. Dijo que está a la espera de que el Comité de Ministros, en su calidad de órgano ejecutivo del Consejo de Europa, emita la invitación correspondiente. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 15, ALBERTO MORALES)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **RADIOPASILLO/ INTROSPECCIÓN**

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Janine Otálora Malassis, asegura que los juzgadores deben hacer una introspección y revisar sus condicionamientos al dictar sentencias a fin de abonar en la lucha de las mujeres indígenas. “Las mujeres indígenas no necesitan ser salvadas, necesitan que nuestras sentencias las miren con sus ojos, las nombren”. “Por eso, quienes impartimos justicia debemos hacer una introspección y revisar nuestros condicionamientos basados en estereotipos discriminadores e inercias de sobreprotección y colonización. Sólo así estaremos en posibilidad de dictar sentencias que abonen a la lucha que las mujeres indígenas hacen y siguen haciendo desde sus saberes, desde su autonomía”, sostiene. (OVACIONES, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN)

### **TRASCENDIÓ**

Que es muy probable que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación decida no esperar hasta el último día de noviembre para resolver todas las impugnaciones del caso Coahuila, con lo cual esta misma semana podría haber humo blanco en el controvertido proceso electoral. (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 2, REDACCIÓN)

### **HISTORIAS DE REPORTERO/ ESTO SÍ NOS DARÍA UNA CAMPAÑA MODERNA/ CARLOS LORET DE MOLA**

Qué aburridos son los debates presidenciales en México. Están diseñados para que no sean relevantes, para que a la hora de votar manden los spots y la guerra sucia por encima del duelo de propuesta y carácter de los aspirantes. Afortunadamente —quizá animados por el hartazgo de la gente hacia la política que puede derivar en una escasa participación en las elecciones— el INE empieza a dar pasos en la dirección correcta para flexibilizar los debates presidenciales, que hasta hoy son una suma de monólogos. La Comisión del INE encargada del asunto empezó a imitar los muy buenos ejercicios estadounidenses. De entrada, ya determinó que sean tres, en distintas ciudades: Tijuana, Ciudad de México y Mérida, y que las sedes sean preferentemente universidades de prestigio. Ya sugirió que haya varios moderadores y que su papel sea más activo: que puedan exigir que los candidatos contesten y no salgan con evasivas, que puedan pedir más datos, repreguntar, obligar a la discusión cara a cara. El Pleno del INE debe resolver el asunto en los próximos días porque quiere evitarse presiones y dejar definido lo de los debates antes de que haya candidatos. Quizá ya sea demasiado tarde para evitar presiones. El presidente Peña Nieto ya sabe quién es su candidato. En el Frente PAN-PRD-MC actúan con Ricardo Anaya en mente. Y en Morena nunca ha habido duda. Así que el INE enfrentará presiones y fuertes, para acomodar los debates al gusto de los partidos y sus abanderados. Ojalá resista. Porque el historial de las autoridades electorales (el INE, el Tribunal y en última instancia la Suprema Corte) no es bueno en esa materia y falta mucho por avanzar. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, CARLOS LORET DE MOLA)

LUNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

## **EPN: MENTIRAS Y BULLYING/ AGUSTÍN BASAVE**

Cuando la mentira se vuelve régimen político la sociedad entera se intoxica. Es el caso de México: desde el vértice del poder brota la falsedad que ahoga al resto de la pirámide social. El gobierno rinde pleitesía a una Constitución que viola diariamente, lanza encendidos discursos sobre el imperio de la ley mientras induce un orden de reglas no escritas. El diseño de esta simulación es obra del PRI, el partido que en el siglo pasado sistematizó el engaño, el que perfeccionó los incentivos perversos para que la ilegalidad sea más conveniente que la legalidad, el que regresó a la presidencia de la República para restaurar el autoritarismo y elevar la corrupción a niveles históricos. El partido falsario institucional. [...] Es mentira que la casa blanca y la de Malinalco se compraron a la buena, como es mentira que las constructoras favoritas reciban contratos porque ofrecen mejores precios. Es mentira que el presidente quiera un fiscal general y un fiscal anticorrupción con credenciales de buenos abogados; quiere unos que le cuiden las espaldas. Es mentira que se haya corrido al titular de la Fepade porque filtró información; fue destituido porque investigaba los vínculos de Odebrecht con la campaña presidencial de Enrique Peña Nieto. Es mentira que en las elecciones del Estado de México y de Coahuila no se hayan rebasado los topes de campaña; se escondió el financiamiento sucio y se apretó al INE y al Tribunal Electoral. Es mentira que se haya propuesto eliminar el dinero público a los partidos y acabar con los plurinominales para ahorrar dinero y cumplir el deseo ciudadano de mejorar la representación; se propuso para beneficiar al PRI. Es mentira que en la Cámara de Diputados se haya acabado con el fondo de moches, pues sólo se cambió su mecanismo, como es mentira que en la sesión del presupuesto le hayan gritado “bruto” y no “puto” al legislador de Morena. Y hay un larguísimo y mentirosísimo etcétera. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 43, AGUSTÍN BASAVE)

## **PEPE GRILLO/ ALEJANDRA SE DESPIDE**

A más tardar del nueve de diciembre, para cumplir una orden del Tribunal Electoral, el Partido de la Revolución Democrática tendrá un nuevo dirigente nacional. Se calcula que para entonces Alejandra Barrales ya tenga amarrada la candidatura del Frente Ciudadano para la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, que para eso lo creó. Barrales ha resistido embates de todo tipo, incluido cuestionamientos sobre su patrimonio inmobiliario dentro y fuera de país. Si se consolida como candidata será una dura rival para Claudia Sheinbaum, delegada en Tlalpan, y que competirá por Morena. Barrales emerge del fragor de la lucha sindical y Sheinbaum de la academia. Aunque ellas muestren cierta civilidad, la batalla por la Ciudad de México será descarnada. Prevalecerá la candidata y el partido que permanezcan de pie el día de la elección. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 3, REDACCIÓN)

## **VITRAL POLÍTICO/ CONTRASTE/ JUAN ARVIZU ARRIJOA**

El Senado dejó de servir para grandes consensos y aprueba proyectos a cuentagotas, ello le impide cumplir con un largo catálogo de obligaciones, como la de dictaminar una iniciativa ciudadana que urge un decreto para que Sinaloa no tenga Horario de Verano, irregularidad que ya se reclama ante el TEPJF. El senador sinaloense Manuel Cárdenas Fonseca, sin grupo parlamentario, en apoyo de un horario único a lo largo del año, lo cual avalan más 260 mil ciudadanos, el pasado día 23 presentó una iniciativa de decreto y urge que trabajen las comisiones de Energía y Estudios Legislativos Segunda, Salvador Vega Casillas y Raúl Gracia, para que den respuesta a un asunto que es un anhelo de la población del estado. (EL GRÁFICO, VOCES, P. 26, JUAN ARVIZU ARRIJOA)